



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 011

marzo 29 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720180015200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA MARTINEZ PARADA	NACION - RAMA JUDICIAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE EL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA AVOCA CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO PCSJA22-11918 DE 02 DE FEBRERO DE 2022. OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EN PROVIDENCIA CALENDADA EL 25 DE MARZO DE 2021 A TRAVÉS DE LA CUAL REVOCA LOS NUMERALES 5º Y 6º Y CONFIRMA LOS DEMÁS PUNTOS DE LA SENTENCIA DE FECHA DEL 23 DE JULIO DE 2019 PROFERIDA POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE PROCEDA AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN EL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI.		28/03/2022
2	54001333300720180017000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARITZA GARCIA MONTOYA	NACION-RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA - ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CUCUTA	Auto resuelve excepciones EL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, mediante providencia: Difiere la resolución de las excepciones de mérito propuestas por la entidad demandada. Decreta las pruebas solicitadas. Corre traslado para alegatos de conclusión por el termino de diez (10) días.		28/03/2022
3	54001333300720180026500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRICELIA ROA JAIMES	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto rechaza demanda EL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE PROVIDENCIA DECIDE RECHAZAR LA DEMANDA.		28/03/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
4	54001333300720200011400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA CAROLINA QUIROZ ALVARADO Agente Oficiosa de la menor GABRIELA MORA QUIROZ Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda EL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 28 DE MARZO DE 2022, DECIDE ADMITIR LA DEMANDA, NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, SE ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS Y SE EFECTÚA UN REQUERIMIENTO DOCUMENTAL.		28/03/2022
5	54001333300720200011800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CAMILO VEGA ROMERO Y OTROS		Auto admite demanda EL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 28 DE MARZO DE 2022, DECIDE ADMITIR LA DEMANDA, NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, SE ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS Y SE EFECTÚA UN REQUERIMIENTO DOCUMENTAL.		28/03/2022
6	54001333300720200013000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERICK ALEJANDRO HEREDIA GOMEZ Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda EL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 28 DE MARZO DE 2022, DECIDE ADMITIR LA DEMANDA, NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, SE ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS Y SE EFECTÚA UN REQUERIMIENTO DOCUMENTAL.		28/03/2022
7	54001333300720210000200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LILIANA SANMIGUEL SALAMANCA	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda EL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 28 DE MARZO DE 2022, DECIDE ADMITIR LA DEMANDA, NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, SE ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS Y SE EFECTÚA UN REQUERIMIENTO DOCUMENTAL.		28/03/2022
8	54001333300720210012600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROJAS IBARRA - SERGIO IVAN	NACION - RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda EL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 28 DE MARZO DE 2022, DECIDE ADMITIR LA DEMANDA, NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, SE ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS Y SE EFECTÚA UN REQUERIMIENTO DOCUMENTAL.		28/03/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
9	54001333300720210019100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA PEREZ LIZCANO	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda EL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 28 DE MARZO DE 2022, DECIDE ADMITIR LA DEMANDA, NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, SE ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS Y SE EFECTÚA UN REQUERIMIENTO DOCUMENTAL.		28/03/2022
10	54001333300720210021800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANNY MARTINEZ VILA	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda EL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 28 DE MARZO DE 2022, DECIDE ADMITIR LA DEMANDA, NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, SE ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS Y SE EFECTÚA UN REQUERIMIENTO DOCUMENTAL.		28/03/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 29 de marzo de 2022 a las (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfiló hoy, ~~29 de marzo de 2022 a las (05:00 p.m.)~~


WILMER RAIMUNDO VEGA BOTELLO
Secretario